



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
Carlos Lanfranco La Hoz

COMUNICADO N° 006-2025-CNCAS-ADM-HCLLH

La Comisión de la Unidad Ejecutora N° 0522 – Hospital Carlos Lanfranco la Hoz conformada para el Proceso de nombramiento del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo N° 1057 del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los gobiernos regionales, autorizado por el literal r), numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y lineamientos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 006-2025-SA, informa lo siguiente:

1. Que, de acuerdo al Cronograma del proceso, **desde el día de hoy y hasta el 21 de julio del 2025 se debe desarrollar la “ETAPA DE EVALUACIÓN DE CRITERIOS Y REQUISITOS”**.
2. Al respecto se les informa, que por dificultades para acceder a la plataforma de postulación, por parte de la Comisión, no se ha evaluado ningún registro hasta el momento.
3. Que, en horas de la tarde hemos tomado conocimiento que se está circulando en redes sociales información respecto al reporte de resultados de uno de los postulantes de la entidad, que por lo expresado en los numerales precedentes carece de veracidad.
4. Instamos a mantener el respeto y seriedad para el desarrollo del proceso, ya que este tipo de acciones causa preocupación y confusión sobre todo entre los postulantes.
5. Finalmente, reiterar que **LA POSTULACIÓN AL PROCESO DE NOMBRAMIENTO CAS ADMINISTRATIVO es TOTALMENTE GRATUITA** sin costo alguno.

Puente Piedra, 15 de julio del 2025

La Comisión de Nombramiento CAS ADM HCLLH